

Título: “Proyecto de mejora institucional”

Doctorado en Educación

Alumna: Nadia Edith Durán García

Asignatura: Administración y Dirección de Centros Educativos

Docente: Mtra. Hilda Patricia Esparza Soto

Fecha: julio de 2015

Proyecto de mejora

Presentación

Dentro del sistema educativo, la calidad en la educación es un factor que incide directamente en el éxito o fracaso que tengan las instituciones, con el objetivo de mejorar el desarrollo profesional del profesorado, además de atender a las exigencias legislativas, surge con gran énfasis e interés desde hace ya varios años atrás la planeación institucional.

El siguiente trabajo tiene como base la planeación institucional de manera integral y orientada al desarrollo profesional, con el objetivo de una retroalimentación que propicie la reflexión de la práctica docente y por consecuencia una mejora continua en el proceso de enseñanza aprendizaje. La planeación institucional es examinada en una institución de nivel superior y contiene puntos específicos a perfeccionar en la institución, no vistos como errores, sino como oportunidades de mejora, que en su conjunto podrán vislumbrar el funcionamiento y el trabajo previo así como posterior para llevar a cabo las acciones generadas en una planeación de éste tipo.

Justificación

El municipio de Tianguistenco, en el Estado de México, se encuentra localizado en la región suroriente del valle de Toluca, en las estribaciones de la sierra del Ajusco.

La principal actividad económica en la que se desarrolla el municipio es el comercio, ya que como es costumbre los martes se realiza el tinguis que produce fuentes de empleo, y por consecuencia consumo de productos, un factor elemental que influye en el conocimiento de los alumnos.

Es imprescindible mantener el conocimiento de que el tinguis es parte del entorno del alumno, puesto que la mayor parte de los padres de familia se dedican al comercio, motivo por el cual el educando relaciona el conocimiento y vida diaria.

En la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco, actualmente se oferta la Licenciatura en Educación Primaria y cuenta con una planta de 55 docentes.

La licenciatura en Educación Primaria que se brinda en la institución, matriculo a 32 alumnos de primer grado, 44 de segundo grado, 32 de tercer grado y 34 y cuatro grado; un 70% de ellos viven relativamente cerca de la escuela, el resto viene de comunidades alejadas por lo que buscan alternativas rentando habitaciones en la periferia de la institución.

Fundamentación Teórica

- Planeación institucional

En el marco de la planeación Lozier (1995) indica que es el proceso mediante el cual una institución vislumbra su futuro y desarrolla los procesos y operaciones necesarias para realizar dicho futuro; es la herramienta que tiene la institución escolar para explicitar su propuesta general. Debe entenderse como un proceso que siempre se está construyendo colectivamente, donde la institución perdura fortaleciendo su identidad y no como la formulación de un documento que exige la burocracia y demanda cualquier autoridad competente.

El proceso de planificación institucional cobra sentido en tanto permite una participación genuina de todos los actores de la comunidad educativa, por lo que es necesario convocar a todos sus actores: directivos, docentes, padres, alumnos y organizaciones representativas.

La planeación institucional es entendida como las acciones que son ideadas y evaluadas de acuerdo a políticas objetivos institucionales señalados de antemano por los programas sectoriales, promoviendo que la institución funcione como un sistema integral en donde cada una de sus partes elabore sus propios proyectos, tomando en cuenta su interrelación con las demás estructuras que la integran.

El conocimiento de la misión, visión, estrategias, proyectos y programas de la institución por parte de todos sus integrantes es un elemento fundamental para cumplir con los factores de organización. Sirve como mecanismo motivador, pues para participar en su cumplimiento se convierte en un reto personal.

- Fase normativa

En cuanto a la planeación normativa Ruiz (2000) menciona que “sus fases son conocidas como dimensiones de liderazgo y son la visión, la misión y los valores de la institución”. Dentro de la investigación se retomaron estas fases, debido que

de ahí partirá un análisis sobre su cumplimiento y las expectativas de la misma institución, enlistadas de la siguiente manera:

MISIÓN

Formar docentes con competencias para el ejercicio profesional de la educación, en un ambiente de principios y valores que respondan al constante cambio, mediante la generación y aplicación del conocimiento, contribuyendo a elevar la calidad de vida de la sociedad.

VISIÓN

Somos líderes en la formación integral de docentes, constituidos en una comunidad de aprendizaje, con la perspectiva de permanecer en la vanguardia educativa, que impulse el desarrollo sustentable de los mexicanos.

VALORES

- Responsabilidad
- Amor
- Honestidad
- Trabajo en equipo
- Tolerancia
- Libertad
- Respeto

Las Escuelas Normales se rigen por varios programas federales, como son el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales (ProMIN), Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal (ProGEN) y Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN). Cabe hacer mención que las reglas de operación se establecen disposiciones a las que deben sujetarse determinados programas con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente de los recursos, es por ello que en cumplimiento a esto, se expide el acuerdo número 665, por el que se emiten las reglas de operación del programa de mejoramiento institucional de las Escuelas Normales Públicas:

En el Diario Oficial de la Federación emitido el Lunes 25 de febrero de 2013 se puede leer

Con la reestructuración de la Secretaría de Educación Pública (SEP), las atribuciones en materia de educación normal se transfirieron a la Subsecretaría de Educación Superior (SES), creándose en el año 2005, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) con el propósito, entre otros, de contribuir al mejoramiento institucional de las Escuelas Normales Públicas. De esta manera, los programas y políticas referidas a la formación de maestros estarán articulados con los establecidos para el sistema de educación superior, lo que coadyuvará a seguir avanzando en la transformación de las Escuelas Normales Públicas como instituciones de excelencia académica. Tomando en consideración que la formación inicial de maestros de educación básica constituye una prioridad para el Gobierno Federal, resulta indispensable que los servicios que ofrecen las Escuelas Normales Públicas respondan al reto para lograr una formación de calidad en los futuros docentes.(p.5)

Dentro de esta normatividad se vislumbra una profunda vinculación entre la educación superior formadora de docentes y la educación básica, que es donde recaerán los logros obtenidos en dicho nivel.

- Fase estratégica

La Planeación estratégica es “integrada por las estrategias que se derivan de la misión, visión y los escenarios” (Ruiz, 2000). Derivado de estos factores, el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), reconoce cuatro ámbitos fundamentales:

I. Capacidad Académica:

- Impulsar y avanzar en la formación de cuerpos académicos.
- Establecer estrategias para que los profesores de tiempo completo reúnan los requisitos para ingresar al PROMEP.
- Alcanzar el perfil PROMEP.

- Plantear políticas para que cada escuela normal cuente con el número de plazas de tiempo completo necesario

II. Competitividad Académica

- Mejorar y asegurar la calidad de los programas y servicios académicos que ofrece la escuela normal.
- Evaluación de Programas Educativos mediante los esquemas y procedimientos del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, a través de los CIEES.
- Mejorar resultados en los Exámenes Generales de Conocimientos y en los Exámenes Nacionales de Ingreso al Servicio.
- Propiciar condiciones para impulsar la innovación educativa.
- Flexibilización curricular.
- Incorporación de la tecnología para apoyar al proceso educativo.
- Vinculación a nivel nacional o internacional.

III y IV. Planeación Estratégica y Gestión

- Mantener la continuidad del proceso de planeación.
- Articular políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos.
- Mejorar la integración y funcionamiento de las Escuelas Normales.
- Cerrar brechas.
- Asegurar la consistencia entre la información.
- Avanzar en la sistematización de la información del sistema de educación normal en el estado y cada una de sus escuelas.
- Normatividad incorporada o renovada para coadyuvar al fortalecimiento de la educación normal.
- Rendir cuentas:
 - ✓ Certificación de la gestión a través de los CIEES
 - ✓ Cumplimiento de los compromisos con la sociedad.
 - ✓ Administración transparente de recursos.

Es innegable que estos ámbitos que se manejan van estrechamente vinculadas a elevar la calidad educativa en el nivel, donde se verán reflejados los resultados cuando los alumnos sean insertados en el campo laboral, siendo capaces de resolver problemas de la mejor manera.

- Fase operativa

La planeación operativa, afirma Ruiz (2000), parte de una proyección del pasado considerando además las directrices estratégicas señaladas por las metas anuales. Por lo tanto, este año en la Escuela Normal se está realizando una planeación anual, a fin de valorar el desarrollo del Programa durante los últimos seis años y fijar objetivos y metas que permitan concluir el proceso desarrollado, para que el próximo año, a la luz del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial se definan las metas compromiso al 2018.

Este proceso también posibilita repensar la misión y la visión institucional; así como los objetivos estratégicos, a la luz de los avances logrados y de los cambios derivados del proceso de transformación de las escuelas de nivel superior.

- Seguimiento a la planeación

La Unidad de Seguimiento a Planes y Programas de la Escuela Normal considera entre sus principales funciones:

- ✓ Orientar el análisis de los programas, la planeación, desarrollo y evaluación de las asignaturas, con base en los enfoques y criterios establecidos en los planes de estudio, programas y la normatividad académica vigente.
- ✓ Propiciar el desarrollo de propuestas metodológicas de innovación en el proceso de formación inicial, que favorezcan el desarrollo de las competencias didácticas en docentes y alumnos.

Con fundamento en los documentos normativos vigentes se llevan a cabo una planeación y seguimientos de la evaluación de los aprendizajes, ésta se realiza corroborando la congruencia entre lo sugerido en los programas de estudio, lo planificado y lo aplicado en las aulas de clase, así como los resultados obtenidos.

- Herramientas para la planeación

A partir de Ruiz (2000) afirma que hay herramientas útiles y probadas cuantitativas y cualitativas para apoyar el sistema de planeación, se dividen de la siguiente manera:

Herramientas cualitativas: usadas como impulsoras de la creatividad con sentido de orden y clasificación.

- ✓ Diagrama de afinidad
- ✓ Diagrama de relaciones
- ✓ Diagrama de árbol
- ✓ Gráfica de Grantt

Herramientas cuantitativas: en una sola vista muestran el estado de una institución.

- ✓ Gráficas de tendencia
- ✓ Diagrama de Pareto
- ✓ Gráfica de radar

Dentro de las instituciones de educación superior se vislumbra a primera vista el organigrama donde se encuentra por orden de jerarquía los involucrado en ella.

- Sociedad del conocimiento

La conexión entre sociedad de conocimiento y educación menciona Martínez (citado en Flores, 2010) se refleja en la presencia de algunos retos que son:

- ✓ El reto del conocimiento que se refiere a que la sociedad basada en el conocimiento requiere que se pueda reestructurar la organización de los sistemas educativos.

- ✓ El reto de la descentralización, que se refiere a la cada vez mayor autonomía y responsabilidad que en el nuevo contexto educativo se le otorga a la escuela.
- ✓ El reto político que reconoce la realidad de las diferencias existentes en la sociedad y vela porque se transformen en oportunidades.
- ✓ El reto de la integración social, el cual se enfoca a la responsabilidad de los sistemas educativos para permitir la integración de los jóvenes en el trabajo y en la vida social activa en la sociedad del conocimiento.

Es así como los resultados de la planeación institucional universitaria cumplirá su función al lograr insertar a los egresados de ellas, mostrándose como profesionales exitosos.

- Globalización

En algunos países han desarrollado estrategias en la educación para hacer frente a la globalización, como son: la transición o cambio desde sistemas de ciencia nacionales a redes científicas globales, capitalizar el conocimiento, la integración de la labor académica en la economía industrial y empresarial, y la mayor participación de la inversión privada (universitaria y empresarial) en la propia producción de conocimiento y tecnología. La era de internet ha cambiado muchas cosas pero también se presentan resistencias, haciendo que los gobiernos lleguen a acuerdos internacionales que propiciaran avances de futuro.

El Banco Mundial identifica que las empresas demandan nuevos conocimientos, habilidades, ya que éstas se desenvuelven en un nuevo contexto, siendo necesario que la educación desarrolle un enfoque que favorezca un tipo de aprendizaje para la creación, aplicación, el análisis y la síntesis del conocimiento,

así como para la toma de decisiones, resolución de problemas y aprender cómo aprender, así la universidad es como una institución clave de la modernidad y un lugar en que el conocimiento, la cultura y la sociedad se interconectan.

Planificación curricular

N.P.	OPORTUNIDAD DE MEJORA	ESTRATEGIA SUGERIDA	FECHA A DESARROLLAR	RESPONSABLE
1	Seguimiento a planes de trabajo	Organizar un calendario para poder agendar visitas al director de plantel con el objetivo de aplicar guías periódicas de observación para dar seguimiento de los planes de trabajo	Durante todo el ciclo escolar	Departamento de Seguimiento a Planes y Programas
2	Seguimiento a programación académica	Hacer revisiones mensuales de avance en programa de cada docente para verificar el cumplimiento de la programación del curso y la correcta aplicación de las herramientas y estrategias recomendadas para la transmisión de conocimientos.	Mensualmente durante el ciclo escolar	Departamento de Seguimiento a Planes y Programas
3	Actualización de perfiles docentes	Revisar de manera minuciosa los perfiles de los docentes activos	Antes de iniciar el ciclo escolar	Dirección Académica

		con el fin de garantizar que el docente está capacitado y facultado para poder impartir la cátedra adecuada a sus conocimientos.		
4	Asignación de cargas horarias de acuerdo a los perfiles docentes	Antes de iniciar un ciclo escolar se debe asignar la materia únicamente a los docentes que cumplan con el perfil adecuado para impartir clase	Antes de iniciar el ciclo escolar	Recursos humanos y Dirección Académica

Nota: La presente propuesta es para llevarse a cabo el ciclo escolar 2015-2016, puesto que por tiempos, los docentes se encontraban en proceso administrativo de cierre.

Conclusiones

- Es importante tomar en cuenta que las acciones a emprender, vistos como puntos de mejora solo serán posibles en la medida que todos los docentes involucrados en la institución reconozcan y se comprometan a llevar a cabo las funciones que atañen.
- Una institución formadora de docentes, es imprescindible que exista una disciplina de manera tal que muestre ejemplo a seguir para sus educandos, respecto a formar una visión con valores.
- Hoy en día con la reforma educativa, y el debate constante sobre brindar educación de calidad, permite reflexionar sobre nuestro papel de mejoramiento desde nuestras propias acciones, impactando de manera eficaz en una institución de éste nivel.

Referencias

Flores Fahara, Manuel. La escuela como organización de conocimiento. México: Trillas, 2010.

Lozano Rodríguez, Armando. Tecnología educativa en un modelo de educación a distancia centrado en la persona. México: Limusa. 2008

Ruiz Cantisani, María Ileana. Sistema de Planeaciones para Instituciones Educativas. (1ª Edición) México: Trillas: ITESM, Universidad Virtual, 2000.

Ruiz José María. Cómo hacer una evaluación de centros educativos. (4ª Edición). Madrid, España: Narcea S. A. Ediciones. 2008.

SEP. Diario Oficial de la Federación. Acuerdo No. 665, 4ª Sección, 25 de febrero de 2013.

SEP. Lineamientos para el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal. Guía PEFEN 2013.

Ruiz Cantisani, María Ileana. Sistema de Planeaciones para Instituciones Educativas. (1ª Edición) México: Trillas: ITESM, Universidad Virtual, 2000.